

PARQUE DE ATRACCIONES DE ZARAGOZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, calle Pinares de Venecia, sin número, de Zaragoza, el próximo día 21 de junio de 2001, jueves, a las doce treinta horas, en primera convocatoria o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Facultar al Consejo de Administración con toda la amplitud requerida en derecho para la más plena ejecución y aplicación de todos los acuerdos adoptados por la Junta, así como para la subsanación de las emisiones o errores de los mismos y su interpretación, realizando cuantos actos sean necesarios para lograr la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho desde la presente convocatoria a examinar en el domicilio social copia de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general. Asimismo tienen derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Zaragoza, 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.482.

PARQUE DEPORTIVO SOMONTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria para el próximo día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social, carretera de El Pardo, kilómetro 2,200, de Madrid, en primera convocatoria, y al siguiente día, 30 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de sus resultados, todo ello relativo al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante ese ejercicio, ratificando la formalización de los acuerdos sociales sobre reducción de capital social y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultar al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para que indistintamente puedan otorgar cuantos documentos públicos o privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores.

Quinto.—Lectura y aprobación de la Junta celebrada.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, teniendo los mismos derechos a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Veleiro Bravo.—27.221.

PARQUE SAN ANTONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, carretera de Las Arenas, sin número, hotel «Parque San Antonio», Puerto de la Cruz, Tenerife, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2001, a las dieciséis horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Dimisión presentada por el Secretario del Consejo de Administración a su cargo de Secretario y de Consejero.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de nuevo Consejero para cubrir la vacante que acaso se produzca.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la compañía.

Quinto.—Reelección, si procede, de Consejeros.

Sexto.—Información al Consejo de Administración.

Séptimo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Octavo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Noveno.—Redenominación en euros de la cifra de capital social conforme a lo previsto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro, y ajuste del valor nominal de las acciones, artículos 21 y 28 de dicha Ley.

Décimo.—Consiguiente reducción de capital.

Undécimo.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Duodécimo.—Delegación de facultades.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Puerto de la Cruz, 31 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Vives Cerdá.—29.440.

PASA, SOCIEDAD LIMITADA

Por el Administrador único de la sociedad «Pasa, Sociedad Limitada», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la sociedad, sitas en calle Divina Pastora, número 3, 5.º, de esta ciudad, en primera convocatoria, a las doce horas del día 23 de junio de 2001 y, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2001, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio de 2000, así como la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valladolid, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único, Florentino Pagazaurtundúa Larrea.—27.499.

PASCUAL HERMANOS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Pascual Hermanos, Sociedad Anónima», en Murcia, Hotel «Meliá 7 Coronas», paseo de Garay, número 5, en primera convocatoria el 20 de junio de 2001, a las once horas, y, en segunda convocatoria el día 21 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, de la sociedad y del grupo consolidado. Acuerdos a tomar.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, de la sociedad y del grupo consolidado. Acuerdos a tomar.

Tercero.—Censura de la gestión social. Acuerdos a tomar.

Cuarto.—Elevación a público, inscripción y subsanación. Acuerdos a tomar.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta. Acuerdos a tomar.

Asimismo, el Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de «Pascual Hermanos, Sociedad Anónima», en Murcia, hotel «Meliá 7 Coronas», paseo de Garay, número 5, el 20 junio de 2001 a las doce treinta horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 21 junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administradores miembros del Consejo de Administración. Acuerdos a tomar.

Segundo.—Reelección de Auditores de Cuentas. Acuerdos a tomar.

Tercero.—Aprobación de la opción de tributación consolidada regulada en la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Acuerdos a tomar.

Cuarto.—Elevación a público, inscripción y subsanación. Acuerdos a tomar.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta. Acuerdos a tomar.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria los accionistas que posean un mínimo de 100 acciones y acrediten, al menos, con cinco días de antelación al de la celebración de las respectivas Juntas, el correspondiente registro de sus anotaciones en cuenta sin perjuicio del derecho de agrupación.

Aviso: El Consejo de Administración informa a los señores Accionistas para evitarles molestias innecesarias que las respectivas Juntas se celebrarán en segunda convocatoria el día 21 de junio de 2001, en el lugar y hora indicado. Cualquier posible cambio sobre celebración en primera convocatoria sería comunicado en prensa diaria, haciéndose esto aviso a los solos efectos de cortesía.

Murcia, 28 de Mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.298.

PERIS Y CÍA., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de abril de 2001, se convoca a Junta general ordinaria de esta sociedad, para el día 21 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 22 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Onda (Castellón), avenida Manuel Escobedo, 26, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de los